



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
ESTADO 010

FECHA: SINCELEJO, 29 DE MARZO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FEHCA DEL AUTO	ACTUACIÓN
1	2009-00136-00	TJC	RD	FEDERICO ENRIQUE FERNÁNDEZ BALDOVINO Y OTROS	NACIÓN- MIISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	21-03-2017	SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN- SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS
2	2010-00729-01	TJC	NYR	ROSARIO CASTILLO ARIAS	SOCIEDAD ELECTRIFICADORA DEL CARIBE "ELECTRICARIBE S.A –E.S.P" – SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	24-03-2017	SE DEJA SIN EFECTOS LOS AUTOS DE FECHA 3 DE FEBRERO Y 29 DE MAYO DE 2015-SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO.
3	2012-00029-01	TJC	NYR	JAIME RICARDO MÁRQUEZ CONTRERAS	E.S.E CENTRO DE SALUD DEL ROBLE - SUCRE	24-03-2017	SE DEJA SIN EFECTOS LAS ACTUACIONES SURTIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA – SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO.
4	2012-00168-00	TJC	RD	EUSTORGIO RAFAEL MERIÑO VILLEGAS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	24-03-2017	SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO PARA LO DE SU COMPETENCIA
5	2008-00138-00	TJC	RD	ORLANDO RAFAEL MORENO MORALES Y OTROS	NACIÓN- MIISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	21-03-2017	SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN- SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS

6	2003-01273-00	TJC	RD	YAMIL BLANCO BLANCO Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	21-03-2017	SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN- SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS
---	---------------	-----	----	-----------------------------	---	------------	--

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2017, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS DECISIONES ANTERIORES. SE DESFIJA HOY, VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 6:00 P.M.**



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

**Secretario**